

RESEÑA

M^a AUXILIADORA CASTILLO CARBALLO
(Universidad de Sevilla)

J. MARTÍNEZ DE SOUSA: *Diccionario de lexicografía práctica*, Bibliograf, Barcelona, 1995, 281 págs.

Este diccionario es el primero, como apunta el autor en el Prólogo (págs. 9 y 10), que pretende recoger y definir o explicar voces y nombres del entorno lexicográfico. Igualmente, hace alusión a la situación de la lexicografía, estableciendo una marcada diferencia entre los avances laudables de la teórica y los no tan fructíferos de la práctica. Por ello, deja claro que esta obra, que tiene su origen en el primer Curso de Posgrado de Lexicografía y Obras Enciclopédicas de la Universidad de Barcelona en el curso 92-93, surge de la necesidad de conjugar la teoría y la práctica lexicográfica. Del mismo modo, el autor nos explica que el hecho de que en este curso se hiciese explícito el atraso de la lexicografía española, así como los defectos de la académica, lo animó a escribir un libro donde pudiesen explicar algunos de los problemas que posee esta disciplina en su aspecto práctico y la forma para solucionarlos. Su método de trabajo fue la compilación de un listado de palabras propias de esta rama lingüística a las que les dio definición y tratamiento enciclopédico. Su objetivo es claro, o al menos así lo manifiesta: «contribuir al perfeccionamiento de nuestros diccionarios y al enriquecimiento de nuestra lexicografía» (pág. 10), utilizando como modelo el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española, con el fin de exponer las virtudes y defectos de aquella.

No falta en este *Diccionario*, en las primeras páginas, algunas indicaciones para la perfecta comprensión de las remisiones internas. Asimismo, se presenta una lista de cuadros de gran interés: orden de colocación de las acepciones, abreviaturas de alcance geográfico, tipos y sistemas de alfabetización, símbolos fonéticos de la *Revista Filología Española* (RFE) y del alfabeto fonético internacional (AFI), partes del artículo lexicográfico sobre las dimensiones de

algunos diccionarios, abreviaturas de categoría gramatical y lingüística, de lenguas usadas en la etimología, de información complementaria, de nivel de uso, clasificación de los diccionarios, etc.

En todo el diccionario predomina una amplia explicación en las entradas con ejemplificaciones que están dotadas de una gran claridad, así como un análisis pormenorizado y un juicio crítico constante; si bien, en alguna ocasión, se echa en falta algún que otro razonamiento teórico de por qué se opta por una opción lexicográfica, o se considera más correcta (véase, por ejemplo bajo el lema *entrada* el párrafo 4.4 que trata sobre el morfema de género).

A lo largo de todo el diccionario resultan de especial interés entradas como *acepción*, *alfabetización*, *artículo*, *bibliología lexicográfica*, *definición* (y todas las que le siguen relacionadas con sus diferentes tipos, en especial el dedicado a la *definición lingüística*, o a la *definición por sinónimos*), *descripción lingüística*, *diccionario* (en el que se inserta un cuadro clasificatorio de todos los posibles diccionarios que existen y que después aparecen definidos y explicados con claridad, a lo que se añade, en algunos casos, una amplia bibliografía de los publicados hasta ahora). De especial relevancia es el artículo *diccionario enciclopédico* (donde el autor se refiere extensamente a la *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana* o *Enciclopedia Espasa*, como normalmente se la conoce) y *enciclopedia*. Véanse también los datos agrupados bajo la voz *entrada*, artículo muy amplio donde se plantean muchos de los problemas que esta suscita en aquellos que se dedican al arte de componer diccionarios. Tampoco se olvida el autor de hacer un repaso a las distintas denominaciones que esta recibe, y nos informa además que la forma *entrada*, que es un calco del inglés *entry*, no ha sido aceptada por la Academia hasta su edición del 92, pues siempre ha preferido *encabezamiento*, a pesar de que su definición académica nunca ha tenido mucha relación con el ámbito lexicográfico —el autor prefiere *entrada* o incluso *lema* (término utilizado por Haensch)—. De cierta importancia son también las entradas *grafía* y *grafía lexicográfica*, así como el artículo *lexicografía*, donde además de facilitarnos su definición, dedica un apartado a su historia, otro a discernir entre si se trata de un arte, una técnica o una ciencia (nos revela que a su juicio es una técnica científica), otro sobre las entidades lexicográficas y otro sobre los principios lexicográficos fundamentales. De gran interés son también los artículos *lexicografía española*, especialmente en lo concerniente a la académica; el artículo *material lexicográfico* (donde se analiza qué debe formar parte de un diccionario y qué no, siempre en función del tipo de obra lexicográfica); la voz *remisión*, *signos lexicográficos*, el artículo *suplemento* (donde se habla de la necesidad de su existencia, del número de volúmenes del que suele constar, de su contenido, del número de páginas, de los criterios de selección de las voces y de la metodología que se debe seguir en su realización, así como de la selección de las entradas) y *tipografía lexicográfica* (especialmente desarrollado y ampliamente documentado, quizá por la labor a la

que siempre se ha dedicado el que ha escrito esta obra, de hecho en la bibliografía que aparece al final del artículo, de los tres títulos citados, dos son del autor de este diccionario).

Del inventario de entradas que constituye este diccionario también forman parte los nombres propios de importantes lexicógrafos. No faltan nombres como los de Manuel Alvar Ezquerro (1950), M^a Teresa Cabré i Castellví (1947), Eduardo Chao Fernández (1821-1887), Julio Casares (1877-1964), Joan Corominas i Vigneaux (1905), Rufino José Cuervo (1944-1911), Pompeu Fabra i Poch (1868-1948), Samuel Gili Gaya (1892-1976), Günther Haensch (1923), José M^a Iribarren (1906-1971), San Isidoro de Sevilla (alrededor de 560-636), Rafael Lapesa Melgar (1908), Luis Fernando Lara Ramos (1943), Pierre-Athanase Larousse (1817-1875), Fernando Lázaro Carreter (1923), Augusto Malaret (1879-1967), María Moliner Ruiz (1900-1981), James Augustus Henry Murray (1837-1915), Elio Antonio de Nebrija (1442-1522), Vicente Salvá Pérez (1786-1849), Manuel Seco Reymundo (1968-1974) y Walter Von Wartburg (1888-1971).

Al final se incluye una amplia bibliografía que puede ser de mucha utilidad a cualquier curioso del tema. Igualmente, es de gran ayuda el índice alfabético sobre lexicógrafos o autores que guardan alguna relación con la lexicografía y sobre los títulos de obras citadas de carácter lexicográfico.

En definitiva, este diccionario abre el camino para que los estudiosos de estas cuestiones busquen nuevas fórmulas que sirvan de mejora, si es que fuera posible, de esta obra que se erige como pionera.

RESEÑA

JAIME CLIMENT DE BENITO
(Universidad de Alicante)

J. L. JIMÉNEZ RUIZ: *Fundamentos epistémicos de Lingüística española (Guía de aprendizaje)*, Editorial Club Universitario, Alicante, 1995, 400 págs.

Nos sorprende, en el actual panorama editorial español, la frescura con la que penetra el texto que tenemos en nuestras manos, una obra cuyo anhelo inicial no consiste en desvelar una faz erudita que exalte la sapiencia de su progenitor, sino que todo el caudal de información hace patente una intención altruista, o en todo caso colaboradora, respecto de sus lectores, ya que se reviste de una finalidad didáctica para el estudiante y de apoyo para el docente, cuyas preocupaciones principales no olvidan el tratamiento adecuado y necesario de la materia objeto de estudio. Por todo ello, nos situamos ante un compendio de nobles propósitos que supone un esfuerzo loable de trabajo.

En primer lugar, a pesar de la amplitud de contenidos y de la presentación sintética y ordenada del material que posee nuestro texto, el autor enfatiza que su libro no tiene visos de manual, sino, como indica el título, de una guía de aprendizaje para el alumno y para todo estudioso de la Filología y de la Lingüística; sin embargo, va más allá y pretende convertirse en una ayuda productiva e imprescindible para la actividad docente del profesor universitario. Por ende, la obra rebosa de inquietudes educativas por todos los flancos: desde los contenidos y bases intelectuales hasta la presentación de materiales y la metodología de transmisión del saber.

Además, contemplada la posible dificultad añadida que implica el objeto de estudio (el ámbito glotológico de la Lengua española), de controvertida definición y de apariencia, para demasiados estudiantes, de inasible o de inaccesible, el autor aspira a construir un edificio metodológico y teórico que clarifique objetivos y contenidos de la materia a analizar, cuyo programa se completaría con otras asignaturas de los planes de estudio de Filología Española

en las universidades españolas, en las que se estudiaría más bien la vertiente empírica de la Lengua española.

A primera vista, podemos destacar la gran coherencia y claridad que ofrecen sus páginas, fruto, evidentemente, de su intención didáctica, que permiten la realización de una obra relativamente completa en sus contenidos y objetivos, en cuanto a su materia, y conexas, cristalina y de sencillo manejo con relación a su disposición y forma.

En este sentido, el autor ha creado un texto cuya única complejidad reside no en el seguimiento de las ideas y de los propósitos, sino, en todo caso, en la comprensión de su contenido, que, para evitar dificultades, aparece ordenado y lúcidamente estructurado, incluso reforzado por la presencia de múltiples esquemas aclaratorios y enriquecedores. Así, el libro consta de unos preliminares, seguidos de unas claves teórico-metodológicas (primera parte), de la especificación de los elementos del diseño programático (segunda parte), de un conjunto de *instrumenta* (tercera parte) y, por último, de un glosario.

De este modo, en dichos preliminares, el autor trata de configurar el orden interno y externo de su escrito y de establecer, de una manera transparente, su objetivo, decantado hacia la vertiente glotológica de la Lengua española. Asimismo, su trabajo ha de situarse en el plano sincrónico, en el que se incluye, sobre todo, lo representativo y lo relevante del ámbito de estudio y de investigación, aunque mediatizado por su perspectiva personal y, también, por la propia noción del objeto a analizar.

A continuación, en la primera parte, en el camino de reflexión teórica en el ámbito de la Lingüística, encontramos las claves teórico-metodológicas, que desarrollan tres aspectos fundamentales: la noción del objeto Lengua española y su problemática interna, las bases epistemológicas y, finalmente, las bases metodológicas. Así, el autor intenta delimitar nociones, establecer principios e ideas y revelar su intención y su propuesta.

En este apartado, previo al grueso del libro, el autor trata de desgajar *realidad de descripción* en la búsqueda objetual, con el fin de delinear los fundamentos epistémicos que se utilizarán para definir la naturaleza y el funcionamiento de la Lengua española. No obstante, se presenta un problema de definición, motivado por una dualidad histórica en la aproximación al objeto, de origen kantiano; por un lado, existe el paradigma realista, decantado por el carácter inmanente, homogéneo y restrictivo de la lengua, en el que resaltan las invariantes permanentes para la función representativa, es decir, se describe la lengua como *Sistema*. Por otro, la lengua es analizada como *Uso*: se explica el paradigma idealista, que potencia los valores sociales, la variación y la heterogeneidad de la lengua y la función del sujeto en ella.

Así pues, se intenta, en su propuesta, unificar ambas visiones, ya que la comunicación se produce entre todos los hablantes de la comunidad, a pesar de las diferencias y del cambio, y esta situación es posible porque existen elementos

en común en cada uno de los individuos. De aquí surge entender la evolución de la Lingüística de un modo lineal y no rupturista, no como una ciencia, sino como una epistemología, en la que tendrían cabida la síntesis de nociones y la superación de las dualidades, y, de este modo, se buscaría la trascendencia en la inmanencia, ya que el Lenguaje se materializa en la Lengua y el Habla Objetos. Aquí radica la perspectiva de la obra, que trabaja a partir de una Lingüística del Espíritu de concepción hermenéutica que integra el Lenguaje Objeto en un Lenguaje Sujeto.

Una vez establecidas las claves teórico-metodológicas, aparece la segunda parte, la más importante, en la que el autor da paso a los elementos del diseño programático; así, encontramos trece temas, rigurosamente organizados y coordinados, cada uno de ellos con la siguiente estructura: objetivos específicos, organización de los contenidos, desarrollo de éstos, actividades, bibliografía específica y autoevaluación. Dicha división del material permite una configuración global del tema y un enfoque sobre cómo trabajar y según qué directrices; por una vez, el contenido se une a otros elementos tanto o más importantes que él, puesto que su tratamiento no representa el único objetivo. Además, internamente, los temas se pueden dividir en tres grupos; del I al III encontramos una serie de principios y definiciones que delimitan el objeto de estudio; del IV al IX se desarrolla el paradigma realista o Lenguaje Objeto, mientras que del X al XIII encontramos el paradigma idealista o Lenguaje Sujeto.

En el tema I, hallamos definiciones del objeto y se señala un cambio fundamental en la investigación lingüística, que pasa de estudiar la Lengua a analizar el Lenguaje Natural Humano concretado en la Lengua. Esta trayectoria de la Lingüística, en la que adquiere apariencia cientifista, establece una Lingüística integral de carácter epistemológico, que tiene como fruto una ampliación epistémica, según la cual la Lengua se presenta como sistema estructural y como sistema de signos. A continuación, en el tema II, se insiste en los fundamentos epistémicos de Lingüística española y se reitera el estatuto no cientifista de la Lingüística, que se revela como una técnica de interpretación del fenómeno del Lenguaje. En último lugar, el tema III traza la especificidad del signo lingüístico, que presenta una doble faz: inmanente, vinculada, en principio, al significante de Saussure, y trascendente, ligada al significado. Así, dicha dualidad se aprecia trasladada al estudio glotológico, por lo que el autor intenta superarla en su postura lingüística.

Como comentábamos anteriormente, los temas IV al IX reflejan el tratamiento del Lenguaje Objeto, del paradigma realista, para cuya descripción se sigue la metodología del Estructuralismo; en este caso el autor opta, como bien indica, por esta perspectiva, frente a otras, como el Generativismo, ya que el desarrollo específico de los temas supone una sugerencia educativa y docente, y ha de ser el propio profesor quien transmita los conocimientos a través de su visión personal,

por lo que el texto que reseñamos puede sufrir ampliaciones o restricciones, según las directrices personales de quien lo trabaja.

Por consiguiente, el tema IV analiza nociones básicas para el desarrollo ulterior, como las de Lengua, Habla, Norma... Principalmente se destaca el valor de la *estructura*, del signo estructurado. En el tema V, sin intención historicista, pero situando a cada estudio en su lugar, realiza el autor un breve repaso de los momentos clave de la evolución lingüística (y de sus métodos), con el objeto de motivar la comprensión del panorama actual de las investigaciones sobre el Lenguaje Objeto. Uno de los factores que se destacan es el impulso por abarcar la totalidad del hecho lingüístico, que huye del atomismo. Después, en los temas VI al IX, se lleva a cabo un estudio de los diferentes niveles de formalización, tanto de la expresión, como del contenido (relativo o absoluto), que abarca el nivel foneticofonológico (tema VII), morfosintáctico (tema VIII) y lexicosemántico (tema IX); además de suponer un análisis más minucioso, se intenta deslindar disciplinas, que se organizan desde el nivel inferior al superior, que, en este caso, desemboca en el *texto*, entendido no simplemente como un resultado, sino también como un proceso.

Finalmente, los temas X al XIII circunscriben otro grupo dentro del desarrollo del temario, puesto que analizan la vertiente social de la Lengua, el Lenguaje Sujeto, que toma su sentido a partir de la actualización en Lengua Objeto. Así, en el tema X se justifica la necesidad de dicho Lenguaje Sujeto, ya que existe una carencia epistémica en la apreciación del Lenguaje si se atiende únicamente a su actualización como objeto; por este motivo, la introducción del sujeto motiva una estructura abierta, en la que se une lo descriptivo y empírico a lo interpretativo y trascendental: al final, se ha construido una Lingüística del Sujeto, que incluye el Lenguaje Objeto como paso previo al Lenguaje Sujeto, estudiada mediante la técnica hermenéutica. Es claro que el Lenguaje configura su medio y ha de ser investigado, por ello, en diversos ámbitos, por ejemplo el individual, el social y el psíquico. Por último, el tema XI revela los fines del lenguaje, que revierten en la comunicación humana y en la configuración de un mundo y de una pauta de comportamiento; el tema XII se adentra en la Cultura de masas con todo el peso que impele el paso de lo lingüístico analizado de un modo individual a lo lingüístico como investigación social; en el tema XIII advertimos una metacomunicación en los textos, porque los valores e ideologías de sus autores se expresan no necesariamente de un modo directo o explícito; así tenemos caracterizaciones de diversos tipos de textos, entre los cuales tienen un peso importante los literarios.

Por último, tenemos la tercera parte, o *instrumenta*, en la que el autor, como apoyo a futuras investigaciones de los lectores, ofrece un listado de compendios bibliográficos, diccionarios de lingüística y revistas especializadas. Además, el texto se completa con un glosario, que abre las puertas a una gran variedad de

términos desconocidos para los menos iniciados en el tema, destinatarios importantes de la obra.

Como conclusión, resultan dignas de alabanza la capacidad de síntesis, la coherencia, la integridad, las claras intenciones de este libro... que supone toda una ayuda a filólogos y lingüistas en su tarea educativa y docente, pero, también, investigadora. Igualmente, hemos de agradecer a su autor que haya decidido sustituir la exhibición de conocimientos por otros objetivos como la reflexión, la organización interna, el aprendizaje... de toda la información básica. Tal vez podría haber incluido alguna referencia más a otras corrientes lingüísticas que abrazan el Lenguaje Objeto, pero hemos de respetar su posicionamiento y propósitos, ya que anhelan una intención que, a nuestro parecer, se cumple adecuadamente.

RESEÑA

INMACULADA CUEVAS MOLINA
(Universidad de Málaga)

J. LLOPIS GANGA y J. L. TORNEL SALA: *Dinamismo lingüístico: La evolución sociolingüística de la episteme medieval*, Editorial Club Universitario, Alicante, 1996, 130 págs.

I. Introducción

Dinamismo lingüístico: La evolución sociolingüística de la episteme medieval es el, en principio, complejo título para un libro ameno a la vez que apoyado en bases científicas y bien desarrollado, escrito por Jesús Llopis Ganga y José Luis Tornel Sala. Este trabajo, publicado en Alicante (1996) y prologado por Juan Luis Jiménez Ruiz, propone continuar el giro que de unos años hacia acá se ha querido dar a la concepción de la historia de la lengua, incluyendo en los estudios históricos puramente lingüísticos el factor social (hablante, ideología, economía...)¹.

Frente a las dos corrientes actuales que parecen dominar el campo de la Lingüística (por un lado, una visión formalista y asocial del lenguaje, y por otro, la inclusión del carácter social del lenguaje), nuestros autores apuestan por el modelo sintético que no es otro que el que permite la concepción sociolingüística del lenguaje², para relacionar los sistemas lingüísticos con las realidades sociohistóricas que crean esos sistemas. Esta idea no es nueva: es la

¹ Existe una amplia bibliografía sobre el tema, como ejemplo citamos: F. Gimeno, *Sociolingüística histórica (siglos X-XII)*, Visor Libros, Universidad de Alicante, Madrid, 1995 y S. Romaine, *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*, Ariel Lingüística, Barcelona, 1996.

² Esta idea es ya antigua: es la base de los trabajos de Vossler (cf. Vossler G. Rohlf, «Posición e ideología» en *Lengua y Cultura...*).

base de los trabajos de K. Vossler³, que afirma que existen conexiones entre la expresión lingüística y el carácter de la sociedad de la época que utiliza esas expresiones. Por el contrario, G. Rohlf⁴ rechaza esta idea: «hay que pensar también que en la formación de éste o de aquel fenómeno lingüístico pueden intervenir circunstancias bastante distintas y muy complejas (substrato, calco lingüístico, influencias de fuera) que nada tienen que ver con el carácter nacional o el Zeitgeist [‘espíritu del tiempo’] del pueblo en cuestión». Años más tarde, J. B. Marcellesi y B. Gardin⁵, siguiendo el camino iniciado por Vossler, escribirían: «Las formaciones socio-económicas influyen sobre la lengua de modo que rigen y explican ciertos hechos lingüísticos que, a su vez, las ilustran»⁶. El problema fundamental es en realidad el de encontrar límites: ¿hasta qué punto se deja la lengua (estructura autónoma) influir por las condiciones externas? ¿en qué medida la sociedad forma la lengua? Pretenden así hacer una historia sociolingüística de la lengua que como ellos mismos afirman permita «observar la manera en que la evolución ideológica y filosófica de una sociedad influye de forma decisiva en su particular configuración lingüística»⁷. Para llevar a cabo esta historia de la lengua desde el punto de vista sociolingüístico, se centran en la época medieval. Con el fin de conseguir sus objetivos, han llevado a cabo labores filológicas —de consultas directas sobre el texto—, históricas —para conocer la etapa en que esas obras fueron escritas—, antropológicas —tenían que conocer cómo era el hombre de esa época, sus costumbres y la sociedad en la que se insertaba—, geográficas —deben conocer los movimientos migratorios debidos al proceso de Repoblación—, filosóficas —es de sobra conocido que los sistemas filosóficos reinantes ejercen gran influencia sobre el pensamiento y, finalmente, sobre la lengua como expresión de aquél—... en fin, una gran tarea multidisciplinar que, de seguro, les ha reportado una gran apertura en el horizonte del conocimiento que les permitirá comprender mejor todo el proceso de la evolución lingüística.

El libro en cuestión se compone de un prólogo, una introducción, ocho capítulos —algunos de ellos con distintos apartados— y una parte final destinada a las conclusiones. Se incluyen también al final las notas, las referencias bibliográficas y las distintas obras consultadas a lo largo de la labor de investigación.

³ *Positivimus und Idealismus in der Sprachwissenschaft*, Heidelberg, 1904.

⁴ *Lengua y cultura*, Ediciones Alcalá, Madrid, 1966, p. 52.

⁵ *Introducción a la Sociolingüística. La lingüística social*, Gredos, Madrid, 1974.

⁶ *Introducción a la Sociolingüística...*, p. 69,

⁷ J. Llopis Ganga y J. L. Tornel Sala, *Dinamismo lingüístico: La evolución sociolingüística de la episteme medieval*, Editorial Club Universitario, Alicante, 1996, p. 20.

II. El prólogo

Comienza la obra, como ya hemos comentado, con el prólogo de Juan Luis Jiménez Ruiz, titulado «El significado en la historia o la historia del significado». Con una abundante bibliografía —que se incluye al final del prólogo— expone las distintas concepciones de la historia relacionadas con la filosofía y, por supuesto, con la lingüística. Postula que cualquier planteamiento que se quiera histórico debe ser ante todo «hermenéutico», pues lo que se pretende es ir más allá del presente para alcanzar ese pasado que se quiere estudiar para poder vivirlo y al vivirlo, estudiarlo fehacientemente. Es lógico que para llegar a esa vivencia de lo ya pasado hay que conocer todos los factores sociales relacionados con el hablante o escritor, usuarios últimos del sistema de la lengua. Da razón de ser de la obra que prologa y justifica así el título de su escrito con la siguiente afirmación: «*La historia sociolingüística de la episteme medieval no es sólo la visión semántica de un orden que sitúa el significado en un momento de la historia, sino que es también la aprehensión de la autoconsciencia de ese mismo orden a través del cambio lingüístico. Es la historia del significado en la que los textos, como memoria no hereditaria de una colectividad que toma forma a través de un determinado sistema lingüístico, deben entenderse desde el punto de vista axiológico como la plasmación de un sistema de valores, y la interpretación lingüística del filólogo del Espíritu como el sueño del pasado 'como si se pudiera vivir'*»⁸. Con esto concluye su prólogo y deja paso a la labor realizada por J. Llopis y J. L. Tornel que comienza con una breve introducción.

III. El libro

En la Introducción exponen nuestros autores cuál es el principal objetivo de su trabajo: una historia sociolingüística del lenguaje. Previamente han mostrado cuál es el contexto —que ya hemos comentado en nuestra introducción— en que surge esta nueva visión de la historia lingüística. No son ellos los primeros en exponer esta novedad (ni ellos lo sugieren) y por ello nombran sus precedentes como son A. Várvaro⁹ y J. Mondéjar¹⁰. Hasta el momento, todos los estudios diacrónicos sobre el tema se han movido sobre dos ejes, el espacial y el temporal, añadiendo en esta ocasión el eje que representa el valor del hablante. Así, se tratará de una «*historia de la lengua de naturaleza tridimensional*»¹¹. Conciben la historia como un *continuum* temporal en el que se pueden establecer ciclos

⁸ *Dinamismo lingüístico...*, p. 14.

⁹ A. Várvaro, «Storia della Lingua: passato e prospettive di una categoria controversa», en *La parola nel tempo*, Il Mulino, Bolonia, 1984, pp. 9-77.

¹⁰ J. Mondéjar, «Historia y lingüística» en *LEA*, 1980, pp. 1-49. Por cierto obra citada que luego no aparece en la bibliografía.

¹¹ *Dinamismo lingüístico...*, p. 21.

temporales (que coinciden plenamente con los que propone J. L. Jiménez Ruiz en «Fundamentos epistémicos para una concepción sociolingüística de la Historia de la Lengua»¹²) no opositivos entre sí sino lineales, es decir, los sistemas lingüísticos no se destruyen, ni suponen una ruptura entre unos y otros, sino que un sistema cualquiera engendra al siguiente para posteriormente ser superado por él.

El capítulo primero es el titulado «Reflejo lingüístico del proceso de Reconquista y Repoblación». Comienza describiendo la situación sociolingüística de la Península antes del inicio del proceso de Reconquista. Es el momento en que nace la lengua romance. Para describir este evento nos encontramos con varias teorías: una de ellas, la ya clásica de R. Lapesa¹³ según la cual nos encontraríamos con dos variedades, el latín y el romance, opuestas entre sí por su uso, la primera sería la variedad escrita frente a la segunda como variedad oral. Entre ellas se encontraría el llamado *latín avulgarado* en el que se amoldaban las formas latinas a la fonética romance.

Menéndez Pidal¹⁴ afirma que en los orígenes de nuestra lengua española el latín, frente a lo que otros pueden creer, era muy general y, por lo tanto, muy influyente también en la lengua corriente. *«El latín era en los siglos primitivos la sola lengua que se usaba en público, en las manifestaciones solemnes; era la lengua de la comunicación distinguida entre todas las personas cultas; era, por tanto, la única, o al menos la principal norma del bien hablar. El romance no era más que familiar; sólo los indoctos lo tenían como medio de expresión único»*. No están del todo claros para el autor los límites del uso del romance y el latín, aunque deja entrever una diferenciación de ambas lenguas como variedad culta (latín) y variedad vulgar (romance). *«Cuando la expresión propende a la llaneza familiar, el romanismo se hace audaz, agresivo, se atreve a todos los vocablos más cultos del latín, los ataca por uno o por más lados, etc. Si, por el contrario, el habla propende al rebuscamiento docto, el latinismo invade, para suprimir uno o más caracteres romances de los vocablos corrientes. El resultado es, en los dos caso, el mismo: la mezcla más completa de rasgos romances y latinos»*. Así pues, el romance, en los orígenes del español, es según Menéndez Pidal, una lengua atacada constantemente pero fuerte, que acabará eliminando a la lengua de cultura, en este caso, el latín. Para apoyar la idea del mayor prestigio del latín como lengua de cultura, en convivencia con el romance, basta fijarse en la abundancia de ultracorrecciones de la época que se dejan ver en los documentos escritos. Es éste el fenómeno más característico de la lengua arromanzada del siglo X.

¹² en *Lexis*, vol. XVIII, 2, 1994.

¹³ *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid, 1981.

¹⁴ *Orígenes del español*, Espasa Calpe, Madrid, 1980, pp. 520 y ss.

Frente a estas teorías surge la de F. Gimeno¹⁵, diferente en un aspecto relevante: no existe una dualidad variedad escrita / variedad oral, ni variedad culta / variedad familiar, más bien se trata de una dualidad entre lengua estándar (el latín medieval, variedad escrita y hablada formal empleada en la política, la Iglesia y la enseñanza) y las variedades vernáculas (romance, eusquera y los dialectos derivados del latín).

Paralela a la expansión territorial de la Reconquista, se produce la expansión de esos dialectos ya citados. Es clara la unión de estos dos procesos —histórico-geográfico y lingüístico— que se manifiesta en la situación lingüística actual de la Península, fruto de ese proceso de Reconquista y Repoblación. Como se sabe ya desde antiguo, se podrían distinguir cinco franjas lingüísticas (las que representan el avance del gallego-portugués, leonés, castellano, navarro-aragonés y catalán) que fueron imponiéndose a los dialectos mozárabes de la zona meridional a medida que se iban recuperando territorios. Todo este proceso se explica y detalla con distintos mapas que demuestran esa ya citada reciprocidad entre Historia y Lingüística. Por supuesto, no todas las zonas fueron reconquistadas de la misma forma ni repobladas por individuos del mismo lugar, lo que también repercute en la situación lingüística actual. En ella influyeron cuestiones relativas a la lengua pero también de índole jurídica y social. Ejemplo de esto es la situación dialectal de la Comunidad Valenciana que nos describen en este capítulo.

Esencial en esta situación sociolingüística de la Península es la extensión del castellano y las razones de su dominio sobre los otros dialectos romances. Consideran los autores insuficiente la teoría de Lapesa, según la cual, el proceso de imposición del castellano como lengua se debería sólo a razones geográficas. A éstas habría que añadir el carácter independiente del pueblo castellano que, según K. Baldinger¹⁶, es el que posibilita esa extensión y permanencia como lengua. Algo realmente explicativo y fundamental es, sin duda, el influjo de Alfonso X, decidido a unificar lingüísticamente su Reino. En realidad, es una mezcla de todas estas causas la que posibilita que sea *«el castellano el romance que deviene vehículo de cultura a una determinada colectividad, coincidente con una expansión política de su mismo territorio, en detrimento de dialectos como el aragonés y el leonés, los cuales se vieron forzados a permanecer como meros observadores de esa lengua en progresivo crecimiento, sin cultivo literario plenamente desarrollado, sin una sociedad susceptible de reflejar sus necesidades culturales a través de su forma de expresión. No obstante, el castellano tuvo que «luchar» por dicha hegemonía cultural con el dialecto leonés, aunque al final consiguió la victoria, posiblemente, y entre otras causas, por la naturaleza arcaizante de sus estructuras, estandartes del viejo imperio*

¹⁵ «Aproximación sociolingüística a los orígenes del español» en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Arco Libros, Cáceres, 1988.

¹⁶ *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica*, Gredos, Madrid, 1972.

visigótico»¹⁷. Termina el capítulo con unos breves apuntes sobre la influencia francesa como ejemplo de la reciprocidad lingüístico-social que han querido demostrar previamente. Para ello, estudian la apócope de la -e final y su declive, durante los siglos XI-XII.

«La urbanización» es el tema del capítulo segundo. En él exponen una serie de ideas muy comentadas ya sobre la Edad Media y la formación de la burguesía en Europa. Fue durante la Alta Edad Media y debido a la «peste negra» cuando las ciudades sufrieron un proceso de abandono en favor del campo. Es lo que se llama «ruralización». Una vez desterrada la temible enfermedad, la población volvió a las ciudades. Esta «urbanización» fue, junto a otros factores, la que originó el abandono de los recintos feudales y la creación de las ciudades medievales: los «burgos» y sus habitantes, la «burguesía». A partir de aquí surgieron transformaciones en las estructuras sociales, económicas y político-administrativas. Surgieron las clases sociales basadas en relaciones puramente comerciales, se creó una nueva forma de organización: el municipio, dirigido con representación de todos los sectores siguiendo el principio del corporativismo. En todos los casos surgió una concepción de carácter materialista y *práctico*. Todo tiene su reflejo lingüístico, pero es sobre todo el sentido práctico lo que realmente impregna el campo de la lengua y la literatura. Como ejemplo, estudian en distintos textos de la época el nacimiento del uso del artículo. Ellos mismos afirman que no es un análisis exhaustivo porque lo único que pretenden es justificar su propuesta. Quizás, con el estudio de otros textos podríamos confirmar o negar su hipótesis, pues los ejemplos que aducen resultan insuficientes. A lo largo del capítulo exponen algunas teorías que tratan de explicar la expansión del uso del artículo, siendo todas causas lingüísticas, a las que nuestros autores añaden otras causas sociales (aparición de la burguesía, la filosofía de Santo Tomás, potenciación del romance...) para poder explicarlo desde el punto de vista sociolingüístico.

El capítulo tercero versa sobre «La extensión de la enseñanza». El auge de las ciudades medievales posibilita la aparición de las escuelas de carácter urbano y las Universidades; junto a ellas nace la figura del «intelectual»; además, se rompe la hegemonía de la Iglesia en el campo del saber, aunque aún persiste en las llamadas «escuelas monásticas». Así, la institución educativa se encuentra dividida en tres ámbitos distintos con diferentes concepciones sobre la teología y la filosofía (monjes, escuelas urbanas y Universidades). Paralelo al desarrollo de la enseñanza se encuentra el desarrollo del libro. Se pasa del libro litúrgico cristiano a los libros de trabajo necesarios para profesores y estudiantes. Se pasa de la transmisión oral a la transmisión escrita, además con la gran importancia, que luego se demostró, del cambio de formato; se hicieron libros más grandes que permitían escribir en sus márgenes las preciadas «glosas», que luego se tomarán como punto de origen del romance escrito.

¹⁷ *Dinamismo lingüístico...*, p. 33.

«La Filosofía tomista» es el núcleo sobre el que gira el cuarto capítulo. «A partir del siglo XIII tuvo lugar una importante, innovadora y revolucionaria operación filosófica-teológica que se caracterizó principalmente por una síntesis entre razón y fe y que condicionó profundamente el pensamiento y la ideología de la época, reflejándose incluso en la cultura y los distintos campos artísticos»¹⁸. Los autores llegan a esta conclusión tras pasear por el contexto previo a dicha «revolucionaria operación». Hacen de esta parte un ameno recorrido por las distintas concepciones filosóficas y religiosas en torno a la relación fe/razón. La clave fundamental del pensamiento de Santo Tomás es que ambas (y las ciencias que las estudian: Teología y Filosofía) no se oponen sino que se complementan, y por tanto, aunque existen diferencias en cuanto a sus principios, objetivos y conclusiones, no se excluyen entre sí. La filosofía tomista se refleja lógicamente en la sociedad y en su «humanización». Surge una vuelta a lo terrenal, o sea, al amor, la poesía, el arte, las lenguas... El mundo comienza a concebirse de una nueva forma más racional, donde predomina el equilibrio, la proporción, el orden y la armonía. Esto se verá reflejado en las distintas facetas que abarca el arte, como se verá en los capítulos siguientes.

Así, el capítulo quinto —«El Arte Gótico»— comienza refrescándonos la memoria sobre lo recién narrado, es decir, la filosofía de Santo Tomás. Esta nueva concepción, como ya hemos comentado, hace evolucionar la religión, el hombre de la época y el arte: del arte románico, que representa una visión espiritualista del mundo, nace el arte gótico, basado en la proporción y el orden y empeñado en unir el mundo humano (exterior) con el mundo de Dios (interior, sobrenatural). Podemos fijarnos en catedrales y otras obras arquitectónicas, en la escultura y en la pintura... y en todo vamos a encontrar esta concepción que quiere vivir a la vez acorde con la naturaleza humana y sus creencias sobrenaturales.

De ese reflejo en las tendencias literarias trata el capítulo sexto («Nuevas tendencias literarias»). Analizando la literatura anterior al siglo XIII y la existente en ese siglo, comprueban cómo ha evolucionado acorde con la distinta aprehensión del mundo imperante ahora: más materialista y práctica. En la primera época encontramos el Mester de Juglaría, en él los autores se pierden en la colectividad, las obras son anónimas; fruto de la sociedad feudal es el género épico, donde se busca exaltar la figura del héroe, del caballero; era literatura de transmisión oral. En la época siguiente encontramos el Mester de Clerecía: ahora la literatura se transmite por escrito por lo que ya los autores sí se dan a conocer, debido también a la mentalidad más concreta y humana de la época; se escribe ya en romance, lo cual ayuda a la posterior extensión del castellano; junto a la pervivencia de la temática religiosa, surge una literatura profana de carácter intelectual —crítica, sátira social...—. Finaliza el capítulo con un ejemplo donde se puede observar el reflejo lingüístico-poético del racionalismo tomista; se trata

¹⁸ *Dinamismo lingüístico...*, p. 63.

de la transformación en la composición métrica entre las dos épocas estudiadas, tomando como base un texto de cada escuela (el *Poema de Mio Çid* y el *Libro de Alexandre*).

Ya en el primer capítulo nos hablaron de la influencia del Rey Sabio en la propagación del castellano y en este séptimo capítulo se retoma el tema para tratarlo más en profundidad («Alfonso X el Sabio y la labor organizativa del romance castellano»). Es evidente que Alfonso X introdujo la lengua romance en el ámbito literario y cultural. Sobre esto, se han dado varias hipótesis: por un lado, J. L. Abellán¹⁹ señala que fueron los colaboradores hebreos del monarca en la Escuela de Traductores de Toledo quienes por rechazo hacia el latín (que identificaban con el cristianismo) atrajeron la lengua castellana al ámbito culto. Por otro lado, R. Lapesa²⁰ propuso el afán culturalista del Rey como causa de la inclusión del castellano en la literatura. Llopis y Tornel proponen una tercera hipótesis (de bases sociolingüísticas) que aúna las dos anteriores: «*De forma específica, nuestra opinión sobre los motivos originadores del trasvase del romance castellano al ámbito cultural se justifican por el influjo de la filosofía tomista en la manera de entender el mundo, y cómo esta ideología condicionó la forma de entender las manifestaciones lingüísticas de las comunidades hablantes implicadas —en este caso, la sociedad peninsular—*»²¹. El deseo de orden de la filosofía del santo de Aquino, extendida fundamentalmente gracias a la labor de la Escuela de Traductores de Toledo, llevó al Rey a dos ordenamientos: el primero consistía en ordenar las manifestaciones lingüísticas peninsulares, y el segundo en establecer un orden dentro del propio romance castellano. Explican estos dos distintos ordenamientos mediante ejemplos y gráficos. El primer ordenamiento consistió en otorgar a cada una de las manifestaciones lingüísticas existentes en la época, un estatus determinado, resultado del cruce de diferentes criterios. Estableció siete tipologías, combinando el uso del latín, castellano, romance y gallego, ajustándose a las características de los receptores. Así, por ejemplo, los «textos de carácter internacional» se escribirían en latín, considerado entonces como la lengua universal; los «textos dirigidos a sus súbditos» debían estar escritos en lengua entendible para ellos, que no conocían el latín; en «obras jurídicas» se utilizará el castellano, como ya había decidido anteriormente el padre del monarca, porque el latín no era conocido en las zonas reconquistadas... Y así hasta establecer siete para poder atender las necesidades lingüísticas de todos. Así es una clasificación jerárquica partiendo de la dualidad tradición / ausencia de tradición, entendiendo que ésta es inmutable puesto que viene establecida por Dios. Lo que realmente consiguió Alfonso X fue hacer desaparecer la dualidad latín-ámbito culto / castellano-ámbito popular, para establecer que cada uno de ellos se cultivará en distintos campos de aplicación.

¹⁹ *Historia crítica del pensamiento español*, Espasa Calpe, Madrid, 1979.

²⁰ *Historia de la lengua española...*, p. 237.

²¹ *Dinamismo lingüístico...*, p. 92.

Alfonso X realizó un proceso de normalización lingüística de manera inconsciente, pues estaba influido no por su deseo de interés por la lengua en sí, sino por otras circunstancias del contexto, tales como la adecuación del lenguaje jurídico a nuevas realidades derivadas de la Reconquista. «*De forma paralela a la puesta en práctica de un primer procedimiento inconsciente de ordenamiento lingüístico, el Rey Sabio emprendió un segundo esfuerzo organicista y sistemático, un segundo nivel de ordenamiento racionalista: nos referimos a la configuración de un romance castellano propio, particular y, ante todo, ordenado*»²². Quizás las más importantes de sus aportaciones lingüísticas sean el discernimiento y afianzamiento de un sistema fonológico que perduró durante tres siglos, y el intento de normalización de la ortografía. Por ejemplo, rechazó la apócope extranjerizante de origen francés, predicando con su propio ejemplo.

Fue también en esta época cuando surgieron las llamadas «gramáticas filosóficas» o especulativas, desterrando ya las gramáticas escolásticas, que buscaban describir una lengua universal y única, reflejo de la fe en Dios, como fruto de toda la filosofía del momento.

El último de los capítulos que componen el libro lleva por título «La impermeabilidad del signo». A primera vista parece no tener conexión con el resto de la obra y son los propios autores los que se plantean esa posible conexión e intentan demostrarlo. Con una argumentación bien abstracta y con referencias a U. Eco²³ y a M. Foucault²⁴, parten del rechazo de aquellas teorías que proponen «una polivalencia significativa inherente al texto mismo que, como tal, impide el establecimiento de una firme convicción de los significados correctos e incorrectos, insistiendo, sin embargo, en la posibilidad manifiesta de discriminar cuáles de ellos son del todo inaceptables, remitiendo como parámetro definitivo al texto en cuestión»²⁵. Apoyan la tradición hermética en la concepción del signo y su significado y, a continuación, se plantean la relación existente entre esta teoría hermética de la interpretación y la Historia de la lengua, y entre ésta y el epígrafe del capítulo. Las palabras son signos impermeables, es decir, el hablante puede usarlos para referirse a la realidad, pero no puede modificarlos, sólo le queda traducirlos en un intento por aprehender lo inasible del significado.

Concluye este apartado con unas referencias a las «*summa*» y las «*etimologías*», tan corrientes en la época, como ejemplos de la polivalencia de los signos del lenguaje medieval y como ejemplo del absurdo intento por «*penetrar en el conocimiento del mismo secreto inasible del lenguaje divino*»²⁶. Es un capítulo muy complejo y algo oscuro en lo que concierne a la relación, por un lado, entre el epígrafe y el contenido, y, por otro, el capítulo y el resto del libro.

²² *Dinamismo lingüístico...*, p. 103.

²³ *Los límites de la interpretación*, Lumen, Barcelona, 1992.

²⁴ *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI Editores, México, 1972.

²⁵ *Dinamismo lingüístico...*, p. 109.

²⁶ *Dinamismo lingüístico...*, p. 113.

Termina el trabajo con un apartado dedicado a «Conclusiones». En éste se exponen las ideas ya comentadas, ahora de forma esquemática. Tras mostrar la situación en Lingüística previa al nacimiento de la inclusión de lo social en la lengua, llegan al panorama actual, para probar que es necesaria la incorporación del factor «hablantes» en la Historia de la lengua. Para ello, hay que transformar los modelos lingüísticos en modelos sociolingüísticos (que son los modelos lingüísticos que se transforman a la par que las estructuras sociales y culturales de la comunidad de habla).

En la «Introducción» se proponían estos autores hacer una Historia Sociolingüística de la lengua de la época y lo han conseguido. De ella deducen una serie de factores que posiblemente —casi con seguridad— influyeron en el proceso de cambio lingüístico, en definitiva en el «dinamismo lingüístico»: 1. La expansión política y geográfica de la Reconquista y la Repoblación. 2. El nacimiento de la ciudad y una nueva clase social, la burguesía. 3. El nacimiento de las escuelas urbanas, las Universidades y la figura del intelectual. 4. La operación de síntesis filosófica que Santo Tomás realizó a principios del siglo XIII y 5. La labor lingüística —consciente e inconsciente— de Alfonso X.

IV. Conclusión

En definitiva, nos encontramos ante un trabajo bien hecho, ante un bonito ejemplo de cómo la Sociolingüística no es útil sólo para explicar procesos de variación lingüística actuales, sino también para afrontar un nuevo punto de vista en la Historia de la Lengua. Un nuevo punto de vista quizás necesario, pues las distintas Historias existentes hasta ahora resultaban, cuanto menos, insuficientes e insatisfactorias. Es indispensable realizar un amplio estudio multidisciplinar para abarcar los distintos factores lingüísticos y no lingüísticos (sociales, históricos, filosóficos...) que trabajan en la evolución lingüística.

Quizás lo más interesante de este libro es que abre el apetito para nuevos estudios que se decidan a estudiar otros períodos de la Historia para realizar un examen completo sobre una lengua determinada desde la Antigüedad hasta el momento actual.

Si a todo esto unimos que Llopis y Tornel han realizado un trabajo fácil de leer, agradable para aquellos que se acerquen por vez primera a esta disciplina y, a la vez, concienzudo y basado en fundamentos científicos, resulta *Dinamismo lingüístico: La evolución sociolingüística de la episteme medieval* un claro, conciso y ameno estudio que esperamos tenga pronta continuación.

RESEÑA

JOSEP MARTINES
(Universidad de Alicante)

M. PÉREZ SALDANYA: *Del llatí al català. Morfosintaxi verbal històrica*, Universitat de València, València, Col·lecció «Biblioteca Lingüística Catalana», 1998, 329 págs.

L'estudi de l'evolució del sistema verbal d'una llengua és una tasca ben complexa; hi topem amb condicionants molt diversos que no podem bandejar: el volum i la varietat de les formes verbals i de la tipologia de textos i de registres en què aquestes es fan trobadores; la dificultat de copsar amb precisió els valors d'aquestes formes en la documentació històrica i en l'ús viu; la diversitat de les forces que empenyen els canvis morfològics; la dispersió i, sovint, la disparitat de les aportacions teòriques que han volgut explicar aspectes parcials d'aqueixos canvis; la necessitat de combinar en l'estudi la perspectiva diacrònica i la sincrònica, etc. Aquest llibre de Manuel Pérez Saldanya ha volgut atendre a bona cosa d'aqueixos factors condicionants; és tot un esforç, certament reeixit, de bastir una descripció del trànsit del sistema verbal llatí al català.

El sistema verbal català ha estat objecte d'atenció des de vessants particulars. Disposàvem de repertoris de formes d'ús viu molt valuosos (com ara els d'Alcover & Moll 1929-1932, Giner 1933 o Gimeno 1994), de les descripcions parcials incloses en les gramàtiques històriques (Badia 1951; Moll 1952; Blasco 1984; Duarte & Alsina 1986) o d'estudis sobre qüestions puntuals, en què sovintegen temes com ara el morfema de primera persona del present d'indicatiu, el perfet perifràstic, els morfemes de subjuntiu o l'increment incoatiu (recordem els treballs d'Alsina, Allières, Blasco, Casanova, Colón, Costa, Gulsoy, Pérez Saldanya, Salvador, Wheeler...). No teníem a l'abast encara, però, un treball que desplegués una descripció globalitzadora del passat i del present del sistema verbal del català. La col·lecció «Biblioteca Lingüística Catalana» de la Universitat de València ompli amb aquest llibre un buit important. És aquesta una col·lecció d'una gran solidesa:

22 títols diferents abocats a l'estudi de temes essencials de la llengua catalana, en concret, i de la lingüística, en general.

Aquest llibre de Manuel Pérez Saldanya té, a parer nostre, dues grans virtuts. D'una banda, fa a mans del lector una síntesi excel·lent dels treballs que s'havien acostat fins ara a l'estudi de la morfologia verbal del català. De l'altra, sotmet a crítica aqueixes aportacions i les actualitza a la llum dels darrers corrents de la lingüística contemporània. Es fonamenta, a més, en les dades indirectes fornides per estudis descriptius anteriors i en les derivades del despulament d'un *corpus* textual.

El treball s'estructura en dèsset capítols, el primer dels quals estableix el marc de referència teòric que guia l'estudi. Pérez Saldanya entén el canvi lingüístic, segons exposa en aqueix capítol inicial, d'acord amb una concepció dinàmica: el canvi s'explica, al capdavant, per l'optimització constant del sistema lingüístic i l'íntima interdependència dels diversos nivells de la llengua. Defineix, segons aqueix marc genèric, les modalitats bàsiques del canvi morfosintàctic, que aplicarà al sistema verbal català en els setze capítols següents del llibre: els processos de morfologització de regles fonològiques, l'analogia i la gramaticalització i la reanàlisi. Certament no són aquests principis estranys del tot als estudis dels verbs catalans que coneixíem fins ara; ara bé, sí que és ben nova la superació de l'atomisme, del particularisme amb què havien estat aplicats. Els paradigmes teòrics de què parteix l'autor li permeten una visió més integrada del sistema verbal: l'analitza com a mecanisme complex, d'estructura interdependent, ecològica —siga'ns llegut el terme de moda— i estretament vinculat amb les necessitats de la comunicació i amb principis cognitius que regeixen el llenguatge i la comprensió del món. Aprofita així, entre altres, les aportacions de la morfologia natural que, «lligada a conceptes funcionals» i a «la teoria del marcatge», pretén d'explicar «les tendències universals en l'estructuració interna dels mots, els processos de formació de mots i els canvis analògics a partir de principis cognitius generals, anomenats principis de naturalitat» (p. 23).

Com ja declara l'autor mateix, els setze capítols que fan el gros del llibre s'organitzen a l'entorn de tres àmbits d'estudi: el tema de present, el tema de perfet i, darrerament, el futur i el condicional, lligats a la modalitat oracional. El capítol segon enceta l'estudi del tema de present amb una descripció dels canvis de conjugació esdevinguts des del llatí al català primitiu i d'aquest al català modern. Fa veure que aquests canvis han estat regits, d'una banda, pel grau de productivitat i de regularitat dels models conjugacionals, i, de l'altra, per l'evolució fonètica regular i les alteracions de caire analògic.

El capítol tercer mostra com les variacions al·lomòrfiques en el tema de present de molts verbs de la segona i de la tercera conjugació són resultat de la morfologització de tendències fonètiques regulars.

El procés de velarització és estudiat en el capítol quart. Ací ens fa veure que l'extensió analògica de la consonant velar s'ha de vincular a principis de la morfologia natural. Hi ha hagut una tendència a sistematitzar l'aparició de la velar en

els temes de present i de perfet, i a construir una classe verbal estable. Es tracta, doncs, de regularitzar el valor d'aquesta consonant i d'organitzar icònicament les categories morfosintàctiques de la classe. Aquest procés continua actuant, en graus diversos, en els parlars hodierns, en què la velar assumeix funcions clarament flexives.

El capítol cinqué s'ocupa de les al-lomorflies observables en la vocal del radical: la presència, en el tema de present, de *i* o *u* en les formes rizotòniques, i de *e* o *u* en les arizotòniques. Aquest fet s'explica segons tendències fonètiques regulars i canvis analògics.

Els verbs incoatius *i*, sobretot, la variació *-esc-* (català oriental) i *-isc-* (català occidental) han desvetlat tradicionalment l'interès de la dialectologia i de la gramàtica històrica, com bé il·lustra el capítol sisé del llibre que comentem. Hom ha recercat l'explicació per a aquesta variació en fets antics, com ara les diferències en la romanització de totes les dues àrees lingüístiques catalanes. La manifestació tardana i diversa d'aqueixa variació fa que Manuel Pérez Saldanya oriente l'explicació per altres dreceres; suggereix un factor analògic intern (generalització de la vocal temàtica *i*) vinculat a un tractament fònic diferent de la semivocal davant la fricativa palatal sorda: *eix*, en català occidental (amb tendència a reduir-se a *ix*), i *ex*, en català oriental, segons havien suggerit autors com Emili Casanova.

El capítol seté descriu la reestructuració de les marques personals. El vuité para atenció sobre una de les qüestions potser més tractades i, segons com, més debatudes de la morfologia verbal del català: la variació en el morfema de la primera persona del present d'indicatiu. Ens trobem ací amb una proposta que, hereva d'aportacions, diguem-ne, ja clàssiques (com ara les de Coromines o Gulsoy) i fonamentada de bell nou en la morfologia natural, prova de conjuminar les tendències diverses que deuen haver influït en els canvis patits pel català en aquest assumpte, al llarg del temps i de la geografia. L'autor mostra com aquestes sis tendències, abocades a l'optimització del paradigma, s'han manifestat de manera diversa en els parlars catalans.

Els canvis en les desinències del present de subjuntiu són tractats en el capítol nové. Tornem a trobar ací l'actuació d'aqueixa tendència a l'optimització morfològica i a la resolució dels conflictes de naturalitat que deriven de l'acció de tendències diferents. Cal comptar, a més, en aquesta qüestió amb la morfologització i l'extensió analògica de marques que, en principi, no tenien valor flexiu (la *-i < -ia* del català oriental, o l'extensió de la velarització a les Illes i en el català nord-occidental). No són absents ací tampoc les aportacions de Coromines, de Gulsoy o de Wheeler. El capítol desé estudia l'imperatiu i els vincles que manté amb les persones quarta i cinquena dels presents d'indicatiu i de subjuntiu. Clou aquesta àrea, centrada en el tema de present, el capítol onzé, dedicat a l'imperfet d'indicatiu i a les formes no personals i imperfectives.

El capítol dotzé enceta el segon bloc del llibre, dedicat al tema de perfet. Trobem ací l'estudi sobre la construcció del sistema de perfet català per mitjà de

fórmules perifràstiques amb *sum* i amb *habeo* seguits de participi. Hi ha un procés de canvi del valor semàntic d'aquests verbs que, despullats del sentit originari, esdevenen progressivament veritables auxiliars; es tracta, al capdavant, d'un canvi per gramaticalització i reanàlisi sintàctica. La descripció ens presenta el procés de generalització de les construccions noves, el triomf de «*haver + participi*» i l'afebliment de la concordança del participi i del complement directe.

Els pretèrits perfets simples i les formes finites perfectives, i els participis són estudiats en els capítols tretzé i catorzé. És d'un interès especial el quinzé, dedicat a la gestació del pretèrit perfet perifràstic català amb el verb *anar* com a auxiliar. L'autor, al redès d'aportacions anteriors com la de Germà Colon (1959 i 1976), elabora una proposta ben atractiva que combina aproximacions de caire cognitiu (la comprensió del temps i de l'espai), l'anàlisi del paper textual i estilístic de la fórmula, i el procés de convencionalització, de gramaticalització de l'estructura. Hi ha, certament, un fet mal d'explicar: l'ús com a passat d'una estructura que ha pres en altres llengües romàniques el valor de futur («*anar + infinitiu*»). Ens sembla important de remarcar que aquesta construcció comence a aparèixer en textos de tipus narratiu, i la funció estilística vinculada amb l'expressivatat que desplega en aqueixos textos; no és menys destacable el fet que no aconseguisca d'imposar-se fins a èpoques ben tardanes. És una solució regular i de bon aplicar en comptes del paradigma etimològic. Tot ens fa pensar en un tret característic, més aïna, de la llengua popular; no som els primers a recordar que encara és condemnada per les *Regles de esquivar vocables o mots grossers o pagesívols*. El català tardà, afeblits els referents d'ús *depurat* i formal, comença a generalitzar solucions lingüístiques (fòniques, lèxiques i, també, morfosintàctiques) que caracteritzaven els registres col·loquials.

Clouen el llibre els capítols setzé i desseté, dedicats al futur i al condicional, i a l'evolució dels esquemes condicionals. Volem parar atenció sobre un aspecte puntual del futur: la modalització. La tradició del català modern postfabrià ha recomanat la perífrasi «*deure + infinitiu*» en comptes de l'ús del futur en l'expressió de la incertesa, de la probabilitat. Cal conèixer la variació en els parlars catalans vius pel que fa a aquesta qüestió. Nosaltres hem observat que la llengua clàssica ens ofereix mostres remacables d'aqueix ús del futur (i del condicional); convé fer un seguiment diacrònic de l'assumpte, que podrà prendre com a referent l'anàlisi dels valors del futur que ens presenta Pérez Saldanya en aquest treball i, abans, en un article conjunt amb Vicent Salvador (1993). Pel que fa a l'origen dels futurs i condicionals del tipus *coneixtré* i *coneixtria*, *bulldré* i *bulldria* del Baix Vinalopó i de punts nord-occidentals (Benaverrí i Tamarit), vegeu què en diu Jordi Colomina (1995: 10-11), en el pròleg al llibre de Maria Antònia Cano, *El «Llibre del Mostassaf» d'Elx. Edició crítica i estudi lingüístic* (Alacant).

Ens trobem davant una aportació fonamental per al coneixement de la morfologia verbal del català. És aquest, a més, un model per a l'aplicació fructífera dels nous corrents de la lingüística a una parcel·la de la llengua complexa i, per això

mateix, apassionant. Aquest treball serà esperó per a estudis futurs centrats en qüestions no gaire ben ateses en la gramàtica històrica i de gran interès en l'actual procés de difusió i d'arrelament de la normativa lingüística del català, com ara l'origen i l'evolució de les perífrasis verbals o els usos i els valors de certs temps i aspectes verbals.